



CONFERENCIA EPISCOPAL BOLIVIANA: UN ACTOR POLÍTICO CLAVE DE LA DERECHA

En qué se fundamenta la
Ley del Oro Pg. 10

Viko Paredes cuenta la historia
de Alcoholika Pg. 15

EDITORIAL

¿A QUIÉN DEFIENDE EL DIPUTADO QUE OSCURECE LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL LITIO?

Un activo representante de la facción conservadora del Movimiento Al Socialismo (MAS), que aprovecha su condición de diputado y del apoyo abierto que le dan los medios de comunicación hegemónicos interesados en desgastar al Gobierno, volvió a lanzar acusaciones infundadas y retóricas de radicalidad superficiales en contra del presidente Luis Arce.

La última intervención de ese diputado, cuya primera militancia en la política fue el partido de centroderecha Unidad Cívica Solidaridad (UCS), ha sido levantar un manto de sospechas sobre el proyecto de industrialización del litio que lleva adelante el Gobierno con la expectativa de producir cerca de 50 mil toneladas métricas de carbonato de litio en grado batería desde 2025 y que le darían una fuente de ingresos de gran importancia a la economía del país.

El diputado colocó en el centro de la acusación a uno de los hijos del presidente Arce al estar negociando con Lilac Solutions a través de Vivas Cumar, enlace con la transnacional norteamericana y que tiene relación con Tesla, cuya máxima figu-

ra es sindicado de participar o de haber apoyado el golpe de Estado de noviembre 2019 contra el orden democrático y el expresidente Evo Morales.

Pero la acusación se convierte en intriga y carencia de sustento cuando la realidad se impone a la difamación. Tras un largo proceso de estudio de propuestas para la industrialización del litio la empresa norteamericana quedó en el sexto lugar, muy por debajo de otras cuatro empresas chinas (una estatal y tres privadas) y de una rusa cuya tecnología y participación en el mercado mundial es atractiva para Bolivia.

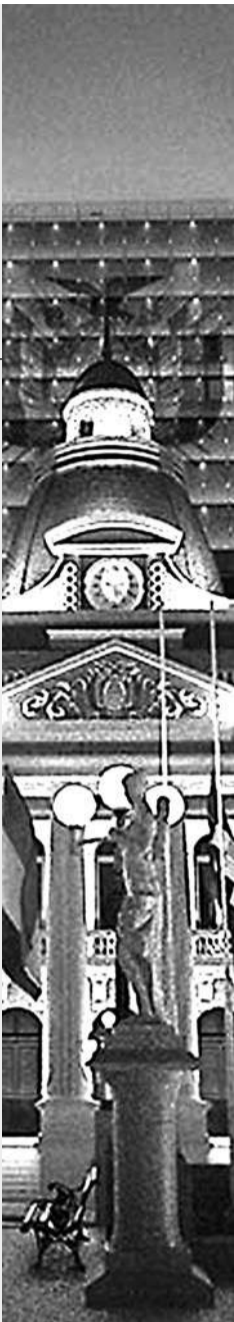
El fondo de la desatinada conferencia de prensa de ese diputado, quien además usa fuentes secundarias para tratar de darle seriedad a sus palabras (publicaciones de Los Tiempos de Cochabamba y El País de Madrid), parece más bien orientarse a obstruir el proyecto de industrialización del litio que impulsa de manera soberana el gobierno popular, en medio de la admisión de la jefa del Comando Sur de la Estados Unidos, Laura Richardson, de que ese metal ubicado en Bolivia, Argentina y Chile –que poseen más del 67% de

las reservas mundiales– es considerado estratégico para su país. De la amenaza que representa para Bolivia las declaraciones de esa alta autoridad militar estadounidense el asambleísta conservador no ha dicho nada, y llama la atención.

Y de geopolítica está claro que el impulsivo parlamentario no sabe nada, pues en sus palabras se manifiesta un rechazo, quizá inducido desde algún lugar por los Estados Unidos, contra la presencia china y rusa en el proyecto de industrialización del litio, y que obviamente es parte de la modificación sustancial del tablero de la economía mundial, donde la centralidad se está trasladando del Atlántico hacia el Asia Pacífico.

Para finalizar, es obvio que el representante de la facción conservadora del MAS trata de visibilizarse como un actor de primera línea de un grupo de políticos de ese partido que, por ambiciones personales, han perdido toda capacidad de identificar dónde están las principales amenazas al Proceso de Cambio y del lugar que provienen.

La Época



Eduardo Paz Rada *

EL VOCERO GOLPISTA DE LOS OBISPOS

UNA COLUMNA DE LA PATRIA GRANDE

A la manera de los partidos políticos conservadores y neoliberales los obispos de Bolivia, a través de su vocero, Jesús Juárez, se han pronunciado en contra de la decisión de la Justicia de convocar a los obispos responsables de haber urdido, junto a otros jefes políticos de oposición, el golpe de Estado de octubre-noviembre de 2019, y de haber apoyado al gobierno de facto de Jeanine Áñez, inclusive echando agua bendita desde un helicóptero en las ciudades.

Juárez, de conocidos antecedentes antipopulares y defensor acérrimo de las reformas neoliberales e intermediario de Gonzalo Sánchez de Lozada con políticos y dirigentes sociales, el jefe de la partidocracia neoliberal que hundió al país en la mayor crisis de su historia, declaró que el tema del golpe es una "cantaleta" y que "todo el mundo" sabe que hubo fraude electoral, con un tono que tiene más de arenga política que de sermón religioso.

Lo notable del caso es que habla a nombre de un grupo de jerarcas de la Iglesia católica con los cuales comparte la dirección política conservadora, sin tener la mínima idea de cómo piensan los católicos bolivianos, los sacerdotes de base y las religiosas que están en contacto diario y directo con el pueblo. Más aún, lo hace a espaldas del cardenal Toribio Porco Ticona, quien ha sufrido la discriminación de los obispos europeos que fungen de autoridades religiosas en el país, y de la propia figura del Papa



Francisco, quien ha asumido una clara posición a favor de los pobres, los marginados y los discriminados y enfrenta en la actualidad la conspiración de los intereses económicos más poderosos de la Iglesia católica europea y norteamericana.

Se olvida que para consolidar el golpe de Estado el gobierno de facto llevó adelante sendas masacres en Sacaba y Senkata, persecuciones y detenciones en las que fueron asesinadas más 30 personas y otras 100

resultaron heridas, muchas de ellas atendidas y veladas en la parroquia popular franciscana de El Alto. Se olvida de las amenas reuniones de los obispos con Áñez en las oficinas del Palacio de Gobierno, mientras el ministro de Gobierno, Arturo Murillo, amenazaba, perseguía y apresaba a todos quienes consideraba que eran un peligro para su Gobierno, y mientras el partido de los medios de comunicación privados se convertía en propagandista de las acciones del ministro ahora preso en los Estados Unidos por corrupción.

Juárez se olvida mencionar que las reuniones que decidieron la ejecución de la ruptura institucional se realizaron en oficinas de la Universidad Católica, en las que participaron además de los delegados de los obispos los de los partidos neoliberales, los embajadores de Brasil y la Unión Europea (UE), bajo la atenta mirada de un funcionario de la Embajada de los Estados Unidos. Más aún, los primeros gobiernos en reconocer al gobierno de facto fueron los de Donald Trump y de Jair Mesías Bolsonaro.

La lucha de resistencia del pueblo durante el año 2020 logró rescatar la democracia y el gobierno de manos de las oligarquías, sus partidos, sus medios de comunicación y sus obispos, con un triunfo rotundo con el 55% de votos de los candidatos del Movimiento Al Socialismo (MAS), Luis Arce y David Choquehuanca.

* Sociólogo y docente de la UMSA.



Soledad Buendía Herdoíza *

MUJERES DISPUTANDO LA POLÍTICA

DESDE LA MITAD DEL MUNDO

La participación política de las mujeres y el ejercicio de los derechos políticos en Ecuador reproduce el recorrido de la lucha feminista que ha marcado avances significativos para la democracia y la igualdad en América Latina y el mundo.

Largos procesos debieron llevarse adelante para el ejercicio del derecho al voto, en 1929 Ecuador se convirtió en el primer país en América Latina en aprobar el sufragio femenino. Matilde Hidalgo de Procel fue la primera mujer en ejercerlo en 1924; esta conquista se plasmó en la Aprobación de la Constitución de 1929.

Aunque existe una carta magna que garantiza la participación electoral en alternancia y secuencialidad de mujeres y hombres, sigue siendo una batalla desigual, en que las mujeres debemos enfrentar diversos obstáculos personales, sociales, culturales, y donde la violencia política y la discriminación marcan el accionar de algunos movimientos y partidos políticos.

En la actualidad, el liderazgo y la participación política de las mujeres implica una serie de complicaciones tanto en el ámbito local como nacional. Las mujeres tenemos todavía poca representación no solo como votantes, sino también para encabezar listas y distritos electorales ganadores, en los puestos directivos –ya sea en cargos elección o designación– en la administración pública, en el sector privado o en el mundo académico. Esta realidad contrasta con nuestra indudable capacidad para liderar y el derecho a participar por igual en la gobernanza democrática.

Las mujeres nos enfrentamos a obstáculos a la hora de participar en la vida política. Las barreras estructurales discriminatorias siguen limitando las opciones que tenemos para votar o presentarnos a elecciones. Las brechas se generan porque las mujeres tenemos menor probabilidad que los hombres de contar con educación, corresponsabilidad para las tareas de cuidado, contactos y recursos económicos necesarios para convertirnos en líderes eficaces.

Estas realidades poco a poco van cambiando, las pasadas elecciones del 5 de febrero en Ecuador muestran un crecimiento del 7% de la representación de mujeres en alcaldías; en 2019 se eligieron a 18 mujeres y este 2023 a 23.

De las 33 prefecturas obtenidas este año siete serán dirigidas por mujeres, hay que resaltar que entre estas se encuentran las de mayor población: Pichincha y Guayas. Es importante ver el comportamiento de los partidos y movimiento políticos, la izquierda es quien más candidatas mujeres tiene, y dentro de esta la Revolución Ciudadana lidera con 14 mujeres políticas en ejercicio de espacios de decisión en gobiernos autónomos descentralizados para el próximo período.

En Ecuador falta mucho por recorrer para alcanzar la paridad, estamos en el camino correcto gracias a las mujeres valientes que se atreven a disputar un espacio en la política.

* Asamblea ecuatoriana.



Esteban Ticona Alejo *

¡CH'ALLEMOS CON AGUA!

DE FRENTE EN EL PACHAKUTI

Llegamos al tiempo de la Anata ancestral andino, que tiene orígenes milenarios en las prácticas de los ayllus urus, aymaras y quechuas; el profundo respeto y relación muy estrecha con la Pachamama, que se ha traducido como la Madre Tierra. Es el tiempo de la cosecha agrícola, como también de la *t'ikha* o el adornar con lanas de colores a los animales; es el acopio de los frutos de la madre naturaleza que nos ha proporcionado en el último año.

Lamentablemente, este 2023 hay sequía en las comunidades andinas, por lo que se ha recurrido a los *q'uchus* o cantos rituales del pedido de la lluvia mediante las *wak'as*, los *apus*, los *machulas* y demás *uywiris* o cuidadores de los seres vivos en esta tierra. Nos preguntamos muchas veces: ¿Por qué no llueve? Incluso: ¿Qué maldad hemos hecho a la Pachamama?

En el mundo urbano de Chuqiyapu Marka o la ciudad de La Paz, después de la escasez del agua en 2016 los habitantes quedamos muy preocupados. Hoy se dice “que llueva” o “¿por qué no llueve?”, y creo que ya es parte de nuestros pensamientos cotidianos. Recuerdo que, a fines del mes de noviembre de 2016, se esperaba con ansias las primeras lluvias y en pleno centro de la ciudad cayó el primer aguacero que fue la alegría de todos/as. Tal era el júbilo que vi a algunos ciudadanos derramar lágrimas. Ese año fue de gran aprendizaje de cómo utilizar el agua razonablemente.

El martes de la Anata se realizará la *Ch'alla* o el agradecimiento a la casa, al negocio, que es una forma de retribuir a la Pachamama. Pero el gran conglomerado de creyentes de los pueblos andinos ¿seguirán *ch'allando* con alcohol? Es hora de

enderezar la costumbre ancestral de la *Ch'alla*, pero con agua.

Indagando la memoria oral de nuestros antepasados, constatamos que no siempre se *Ch'alló* con el alcohol y sus derivados, sino que esa práctica es producto del sistema de colonización impuesto. Sabemos que en la Colonia se expandió el consumo masivo del aguardiente; en la República se continuó con esa práctica, sobre todo obligando a los indios su consumo en las haciendas; y en tiempos del Proceso de Cambio se sigue *Ch'allando* con alcohol, ahora influenciados con la tradición mentirosa del marketing de empresas alcohólicas que la promocionan.

La *Ch'alla* es un acto ritual en el que la persona rocía y esparce gotas como señal de agradecimiento a la Pachamama, es una manera de manifestar reciprocidad por los productos obtenidos. En este acto de relación de correspondencia y cariño del ser humano con la Madre Tierra ya no es posible seguir agradeciendo a la Pachamama rociando el dañino alcohol.

Desde la memoria colectiva sabemos que, antiguamente, esta ceremonia íntima de la *Ch'alla* se hacía con agua, más propiamente con la *ch'uwa uma* o agua cristalina traída de lugares sagrados como los *jalsu uma* o manantiales de agua; o se recogía de la primera lluvia, el primer *chilche*; e incluso de algunas cascadas. Aunque la tradición oral nos enseña que en los valles por esta época se preparaban el “vino indio” (hasta hace algunos años aún se vendían con ese nombre), hecho de maíz morado y exclusivamente para la *Ch'alla*. Hoy se quiere *Ch'allar* con la chicha o la *k'usa* ancestrales. Este último era solo para las fiestas y ha desaparecido su producción. La chicha ya es un producto adulterado y que aún

se vende en cantinas de mala muerte. Entonces, ¿insistimos en estos productos?

Como el alcohol hace daño a la Pachamama, también es nocivo para el ser humano. Varios líderes del pueblo aymara y quechua han exhortado del proceso de envenenamiento gradual en la vida humana. Cito a algunas de estas personalidades: Manuel Chachwayna, el primer candidato aymara a diputado en 1927, decía que “la excesiva producción de estas bebidas nocivas trata de envenenar a nuestra raza viril y laboriosa”. En esta misma época, el educador Eduardo Leandro Nina Quispe declaraba “...de los horrores que causa el alcoholismo”. Hace pocos días se recordó los dos años de la desaparición física del historiador Germán Choque Condori, más conocido como el “Inka Waskar Chukiwanka”, quien en su libro *Juntando piedras* dijo: “Hay que enseñar a *Ch'allar* con agua o con las gotas de la lluvia... y nuestras fiestas podemos hacerlo sin alcohol”.

Está claro que la lucha de los pueblos quechua, aymara y uru es anticolonial, un enfrentamiento contra el capitalismo y sus modelos culturales consumistas y depredadores de los seres vivos. Si a nivel ideológico y político hemos abrazado este camino, urge deshacernos del alcohol y *Ch'allar* con agua. Si continuamos *Ch'allando* con el alcohol y sus derivados seguimos supeditados y engordando a los patrones del gran capitalismo mundial. Jach'a thakhisaruwa sartañasa. Ch'allt'asiñasawa umampi. Jalsut umampi, ch'uwa umampi, nayraqat jallu umampi. Uka alkulamp ch'allañaxa ñanqha sarawa ¿Janicha ukhamaxa?

* Sociólogo y antropólogo aymara.



Adolfo
Mena
Gonzales

DE LA IGLESIA CATÓLICA DE LOS POBRES A LA DE LOS RICOS

Frei Betto, brasileño teólogo de la liberación, en una entrevista titulada "Las izquierdas latinoamericanas debemos pensar por qué los más pobres ya no nos apoyan tanto" brindaba un análisis muy claro de las posturas que tenía la Iglesia católica en su momento y el rol que cumplió en la victoria de Jair Bolsonaro en 2018, por encima del Partido de los Trabajadores (PT). Es ahí cuando ese artículo daba insumos muy ricos, que deben llamar a la reflexión de esta élite de la Iglesia, que actualmente busca una victimización en cuanto al rol nefasto que algunos de sus representantes tuvieron en el golpe de Estado de 2019.

Señalaba también de forma textual en dicha entrevista: "Además, no se sentían bien en las misas católicas, que generalmente son muy buenas para las capas medias y altas. Pero tú, fiel, dueña de una empresa, vas a la misa y difícilmente vas a encontrar a un empleado tuyo ahí, o al portero de tu edificio, o al chofer de tu auto. Esa gente va a la iglesia evangélica. La Iglesia católica no ha sabido dar apoyo ni valorar. También el clericalismo que hay en la Iglesia católica –todo está centrado en la figura del cura– ha dificultado mucho nuestro trabajo. Los curas no viven en las favelas, pero los pastores sí, entonces ese acercamiento conquista a la gente".

Ese breve análisis da una visión de la condición de clase y a qué clases responde actualmente la jerarquía ca-

tólica, tan alejada de las bases, pero que vemos cómo sale en defensa de los Derechos Humanos de personas que firmaron un decreto exonerando de responsabilidad penal a militares y policías por matar en 2019. Las posturas y declaraciones que la Iglesia manejaba ese año, para no comprometer más la situación de algunos de sus clérigos, de hecho ahora se incrementa, porque –como bien decía Betto– en una sociedad donde lo que predomina es una clase media (desclasada en el caso boliviano) tendrá mucho valor lo que opinen la Conferencia Episcopal y su jerarcas, sin tomar en cuenta la voz del cura barrial que estuvo atendiendo heridos de bala por los sucesos de 2019.

Hace algún tiempo se advirtió la consigna de la derecha de perseguir la impunidad, que sería su punta de lanza la supuesta falta de libertad y violación a los Derechos Humanos, queriendo victimizar a una Iglesia que desde hace muchos años responde a élites en lugar de al pueblo humilde.

¿Qué hacer? En este caso debe haber una acción desde el Estado, como el impulsar la Teología de la Liberación que propugna Frei Betto, acompañarla reconociendo a actores que responden a esa población humilde, apoyando iniciativas que por muy sencillas que sean tienen un alto impacto, ver como aliados a aquellos que desean salir de la burbuja de la comodidad eclesial y se su-

man a un proyecto de país que busca reconocer y dar voz a todos y todas.

No se puede eliminar una herencia colonial tan hábilmente instaurada y tergiversada, lo que corresponde es coexistir con ella y darle un espacio acorde a la coyuntura histórica que vive el país; por eso, si se trabaja desde abajo, yendo al barrio, a la iglesia humilde, por ubicarlos e impulsarlos, coordinar y apoyar ese trabajo barrial, mostrando que la Iglesia católica no es únicamente la de la Catedral de la Plaza 24 de Septiembre de Santa Cruz o la de San Miguel de La Paz, la cual hace política para ricos, ni tampoco que son esos cuatro tipos que se sentaron con Ricardo Paz, Doria Medina, Tuto Quiroga y Carlos Mesa y decidieron como en tiempos coloniales quién sería la persona que tomaría el lugar del indígena para colocar alguien que responda a sus intereses.

Jamás hay que olvidar que el enemigo es colonialista, patriarcal, neoliberal y reaccionario; que la Iglesia católica ha sobrevivido a gobiernos de derecha y de izquierda, por tanto toca coexistir con ella, nos guste o no.

Para finalizar, no planteo impunidad, sino dar voz a quienes impulsan una iglesia para los humildes y no para los ricos. Los falsos profetas deben rendir cuentas por la supuesta "pacificación" que trajo luto, llanto y dolor con más de 30 muertos, por los cuales esa misma Iglesia jamás salió a denunciar violaciones de los Derechos Humanos. □

Javier
Larraín
Parada *

EL POETA NO MURIÓ DE PENA, COMO NOS DIJERON... (SIETE IMÁGENES)

CON EL FILO DE LA HOJA

I
Estamos sentados en nuestros bancos de la escuela. Algo similar a las películas españolas que retratan la época del franquismo: hay seis filas, con siete mesas y sus respectivas sillas; los cuarenta y dos alumnos vestimos uniformes grises, camisas blancas, corbatas y chaquetas azules; nuestros pelos están debidamente recortados. Somos hijos de algo, pero no sabemos de qué. El ambiente es espeso... es el Chile de 1990: el año en que se va Pinochet.

II
Meses antes nos encontramos formados en el patio central de la escuela. Es lunes, ocho de la mañana y debemos cantar, mirando orgullosamente la bandera: "Vuestros nombres, valientes soldados/ que habéis sido de Chile el sostén/ nuestros pechos los llevan grabados; / los sabrán nuestros hijos también". Pronunciar el nombre del dictador es un tabú; el miedo todo lo envuelve.

III
Pinochet se retira impune a sus cuarteles... pero se va, ¡al fin! Nuevamente, "a lo español" comienza nuestro propio "destape": enfrentamientos entre lautaristas y carabinieri, fugas de frentistas, "la mujer metralleta" ... Con un poco más de libertad, en las conversaciones de los niños de pronto aparecen personajes como Allende, Víctor Jara y Pablo Neruda; resulta increíble que La Moneda haya sido bombardeada y quemada. Los profesores, algo más cautos –aún temerosos–, solo nos hablan del Nobel de Literatura: "Murió de pena; estaba enfermo, con cáncer, hospitalizado, y al enterarse que Allende estaba muerto y Pinochet en el poder, se angustió y... murió de pena".

IV
La adolescencia me encuentra en Temuco, corazón de la Araucanía y del Wallmapu, el territorio Mapuche. A los pies del Cerro Ñielol veo diariamente el Liceo Pablo Neruda, donde estudia el poeta. En mis manos caen sus memorias: *Confieso que he vivido*. Las leo sin comprenderlas del todo, pero me cautivan. Sus descripciones de los bosques y lluvias del sur son insuperables. En la ciudad se respira la vida y obra de Neruda. Y se comenta, en ambientes de comunistas esperanzados –con los que tempranamente me vinculo–, que la primera protesta contra el régimen cívico-militar se produce en sus funerales, en el Cementerio General de Santiago de Chile, cuando el pueblo no pudo resistirse a despedir a su compañero-hermano-poeta y entonar, entre llantos, "La Internacional".

V
Ya joven la obra del poeta me seduce en la voz de Víctor Jara, quien ha musicalizado el "Poema XV" y "Aquí me quedo". Capta mi atención la adaptación orquestal hecha por Mikis Theodorakis del *Canto General*. Y, sí, me enloquece, hasta aprender cada verso de memoria, el álbum "Alturas de Macchu Picchu" de Los Jaivas. A esa altura, quiéralo o no, Neruda es parte de mi vida.

VI
En mis largas estadías en Cuba y Bolivia el poeta siempre toca mi puerta: a través del cine, primero con "Il Postino", dirigida por Michael Radford; luego con "Ardiente Paciencia" (en sus dos versiones)... –las tres adaptaciones de la novela de Antonio Skármeta: *El cartero de Neruda*–. Vuelvo a releer parte de su obra, sus *Odas elementales*, su

Canto General, su *España en el corazón*, su *Residencia en la Tierra*... En la Isla aún se habla, como si hubiera sido ayer, de la amistad Guillén-Neruda, del incómodo diálogo Che Guevara-Neruda, de las guitacanturreadas en La Bodeguita del Medio, de la controversial "carta de los cubanos a Neruda", de las peleas con Fernández Retamar y del distanciamiento del poeta.

VII
En 2011 sigo con interés la denuncia de su chofer, don Mario Araya, quien afirma que el poeta es asesinado en la Clínica Santa María de Santiago de Chile, en manos de médicos especializados en envenenamiento al servicio de la dictadura.

Dos años después presto atención a la exhumación de sus restos en Isla Negra. En el último lustro, los estudios científicos para determinar su real causal de muerte se llevan a cabo en Canadá, Dinamarca y Chile.

Esta semana la familia del poeta adelanta parte de las conclusiones contenidas en el informe final: a Neruda se le inculcó la bacteria "clostridium botulinum". En palabras de su sobrino, Rodolfo Reyes: "Sabemos ahora que el 'clostridium botulinum' no tendría por qué haber estado en la osamenta de Neruda. ¿Qué quiere decir esto? Que Neruda fue asesinado, hubo intervención en el año 1973 por agentes del Estado".

El poeta no murió de pena, como nos dijeron...

* Profesor de Historia y Geografía.

* Cortesía de la revista *Correo del Alba* - <https://correodelalba.org>

CONFERENCIA EPISCOPAL BOLIVIANA: UN ACTOR POLÍTICO CLAVE DE LA DERECHA

La historia de la izquierda con la religión cristiana no es necesariamente la de un desencuentro, a pesar del ateísmo radical que suele adoptarse a aquel lado de la vereda político-ideológica. Ejemplos como el de Luis Espinal, Xavier Albó o la Teología de la Liberación ilustran cómo una fe practicada coherentemente conduce siempre a tomar partido por los pobres y desheredados de la Tierra, partiendo de aquel pasaje que advierte que es más fácil para un camello pasar por el ojo de una aguja que para un rico entrar al Reino de los Cielos. Lastimosamente, aquellos que predicán los principios de la *Biblia* no siempre siguen el ejemplo Cristo, quien se rodeaba solo de enfermos, mendigos y putas.

Pero más allá de su aparente inconsecuencia moral, ¿a quién representa realmente la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB)? A Dios no, eso está claro. Y puede que ni siquiera a la Iglesia católica como tal, cuya representación en el país le corresponde al cardenal Toribio Porco Ticona, quien forma parte de una estructura internacional en cuya cúspide se encuentra el Papa Francisco.

Las conferencias episcopales son asociaciones permanentes conformadas por obispos y preladados de un territorio específico en el cual promueven el trabajo pastoral para el mayor bienestar de sus fieles, de lo que podría derivarse que su actividad se da sobre todo en el plano espiritual de las comunidades a las que pertenecen, y no tanto de asuntos terrenales como la política, como de hecho ocurre con la CEB.

TESTIGOS MUY INVOLUCRADOS

Y es así como llegamos a los hechos de esta semana, en la que el procurador general del Estado, Wilfredo Chávez, solicitó la declaración de los obispos presentes en la reunión de la Universidad Católica Boliviana San Pablo, en el marco de las investigaciones por el golpe de Estado de 2019.

Una coyuntura en la que la CEB participó activamente, y no desde la imparcialidad que cabría esperar de una institución mediadora, sino desde las movilizaciones que condujeron al derrocamiento del gobierno de Evo Morales, así como también en el turbio proceso que concluyó con la posesión de Jeanine Áñez como presidenta, pasando por encima de los mecanismos de sucesión establecidos en la Constitución; e incluso después, respaldando al gobierno de facto tras las masacres de Sacaba y Senkata.



Concretamente, se solicitó la presencia de Ricardo Centellas, entonces vicepresidente de la CEB en 2019; Aurelio Pesoa, exsecretario general episcopal; Giovanni Édgar Arana, obispo auxiliar de El Alto en 2019; y José Fuentes, exsecretario general adjunto de la CEB. Eugenio Scarpellini, secretario general de la institución en esos días, falleció en julio de 2020, siendo reconocido como uno de los rostros más visibles de las protestas en que derivaron las elecciones de octubre de 2020.

La noticia fue mal recibida por la comunidad episcopal, naturalmente, con el arzobispo emérito de Sucre, Jesús Suarez, llamando "cantaleta" a todo el proceso judicial y negando que haya ocurrido un golpe de Estado, denunciando en vez de ello el "fraude monumental" en las elecciones de octubre de 2019, palabras en su momento dichas por el candidato presidencial Carlos Mesa. Por su parte, su homólogo de La Paz, Percy Galván, advirtió de una supuesta persecución en contra de los miembros de la Iglesia católica.

Y como era de esperarse, la derecha cerró filas en defensa de los preladados que ni siquiera estaban siendo acusados, pero cuyo llamado a declarar como testigos fue tomado como una ofensa contra la dignidad eclesiástica, provocando que Chávez recordara que los miembros de la Iglesia no gozan de ningún fuero especial. Expusieron palabras de apoyo y solidaridad personajes como los exmandatarios Mesa y Tuto Quiroga, el Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade), el Comité Cívico Potosinista (Comcipo), la organización autodenominada como Juristas Independientes de Bolivia, además de los legisladores de oposi-

ción y, claro, los medios de comunicación de las élites, como Página Siete, El Deber o El Diario, publicando titulares como: "Al menos 15 acciones muestran el rol pacificador de la Iglesia durante la crisis de 2019" (Página Siete) y "Persecución se extiende a obispos de Iglesia Católica" (El Diario).

No menos sorprendentes fueron algunas reacciones del propio campo oficialista, como el de la exdiputada Susana Ribero, que participó de las negociaciones en la Universidad Católica, pero para quien llamar a los obispos a una nueva declaración aportaría poco al esclarecimiento del caso, recalcando que los testimonios ya fueron recogidos en el llamado proceso Golpe de Estado II.

Poco después, lo que se anunciaba como una nueva polémica que enfrentaría a la comunidad católica con el Gobierno se cerró abruptamente cuando la propia Fiscalía Departamental de La Paz rechazó el pedido

de Chávez, con el ministro de Justicia, Iván Lima, quien, coincidiendo con Ribero, aclaró que no se podía juzgar dos veces un mismo hecho.

La investigación de los sucesos de noviembre de 2019, entonces, se dan a través de dos procesos judiciales correspondientes a los diferentes delitos que se cometieron en ese periodo, con el primer caso, Golpe de Estado I, juzgando los delitos de terrorismo, sedición y conspiración; mientras que el caso Golpe de Estado II trató los delitos comunes de incumplimiento de deberes y resoluciones contrarias a las leyes que se dieron para que Áñez tomara la Presidencia.

La expresidenta fue condenada inicialmente a 10 años de prisión en el marco del segundo juicio, quedando pendiente la resolución del primero, por el que se encuentra también encarcelado el gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho. Y aunque los obispos en cuestión ya prestaron sus declaraciones en el segundo caso, no deja de llamar la atención el que no hayan sido tratados como sospechosos, a pesar de que, como se indicó, participaron activamente en los sucesos previos, simultáneos y posteriores a la imposición de un gobierno de facto ultraviolento.

LA POLÍTICA EPISCOPAL CONSERVADORA

Aunque el problema se haya resuelto aparentemente con la rescisión de la convocatoria del Procurador, el hecho da paso a reflexionar acerca de la naturaleza de la CEB como

Continúa en la siguiente página

actor político indisolublemente opositor del Gobierno, que debe ser estudiado de forma diferenciada del resto de la comunidad religiosa del país, de la Iglesia católica y del movimiento evangélico.

Así, pese a que se pueda decir que la religión todavía es un factor importante en la estructuración de la identidad política de los bolivianos, y que la Iglesia concentra una cantidad no despreciable de recursos como tierras, escuelas, universidades y medios de comunicación que le otorgan mucha influencia política, el caso del episcopado criollo tiene sus propias particularidades como sujeto político.

Si seguimos a Eduardo Paz Gonzales en su investigación sobre la política confesional en Bolivia, que formó parte de un libro de la FES-Bolivia referido a los nuevos actores de la política nacional, notaremos que la CEB participó como actor político no durante los últimos años, sino en las últimas décadas, tomando partido por las clases privilegiadas en cada ocasión que le permitiera la oportunidad, como ocurrió con su apoyo a las élites regionales y su demanda autonómica entre 2007 y 2008, a través de homilías y otro tipo de sermones religiosos.

De la misma forma sucedió luego del Referéndum Constitucional de febrero de 2016, que dio paso al movimiento conocido como el "21F", que rechazaba una nueva postulación del entonces presidente Morales y al cual miembros de la CEB se unieron de forma entusiasta, pidiendo respeto por los resultados de la consulta popular y apoyando numerosos actos de protesta contra el gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS) que se dieron en ese tiempo, con declaraciones públicas nuevamente ofrecidas en ceremonias religiosas.

Al poco tiempo, los obispos ya cada vez más opuestos al gobierno masista apoyaron las protestas en contra del proyecto de reforma del Código Penal, que al principio solo había convocado a médicos, pero que fueron sumando el apoyo de una clase media cada vez más racista y fascistizada. El argumento para suscribir este ciclo de protestas fue la supuesta defensa de una política provida y contra el aborto, a la que terminaron uniéndose los evangélicos.

También, como nota el investigador, la CEB criticó abiertamente al gobierno de Morales por su gestión de los incendios que afectaron a la Amazonía en 2019, sumándose a otro movimiento de protesta que convocó primero a sectores aparentemente ecologistas, pero que, al igual que los episcopados, dejaron de preocuparse por el medio ambiente una vez que Morales dejó el poder, sin hacer una sola protesta cuando los incendios no menos desastrosos de mediados de 2020, en el gobierno de facto.

Pero su mayor participación política y partidaria se daría durante las jornadas que siguieron a las elecciones de octubre de 2019, cuando se adelantaron incluso a la propia Organización de Estados Americanos (OEA) al señalar que había muestras evidentes de fraude en aquella votación, echando más leña al fuego de una protesta que culminaría en un golpe de Estado y dos masacres. No contentos con el derrocamiento de Morales, la CEB organizó las reuniones de "pacificación" entre el oficialismo en jaque y la oposición en ascenso en la Universidad Católica, donde, ignorando los procedimientos constitucionales de sucesión, colocaron a Jeanine Añez como presidenta de facto. Y, por si fuera poco, tras las masacres de Senkata y Sacaba, respaldaron las acciones de ese Gobierno, bendiciendo, en la

práctica, masacres, asesinatos selectivos y demás violaciones a los Derechos Humanos. Amén.

Ahora bien, aunque la izquierda y la religión no siempre han tenido una relación armoniosa, enfrentándose actualmente en torno a problemas como el aborto, los derechos de la comunidad LGTBQ+ y las identidades sexuales diversas, no debe enfocarse a la CEB como una oposición al Gobierno a partir de criterios meramente religiosos o de principios, puesto que el rasgo esencial y característico de esta organización en las últimas décadas no ha sido solamente adoptar posiciones conservadoras, sino apoyar, contra viento y marea, a las clases empresariales y privilegiadas.

Una organización que se torna todavía más siniestra cuando consideramos, como nota Paz, que esta ha comenzado a desplazar al propio cardenal Ticona como representante de la comunidad católica boliviana, quien resulta ser, casualmente, un aymara de origen humilde, denotando con ello prejuicios propios de las élites más despreciables.

La CEB es un actor político, a pesar de su discurso confesional. En las últimas décadas se ha involucrado en las disputas por el poder en Bolivia de forma más efectiva que los partidos opositores, apoyando las movilizaciones que condujeron al derrocamiento de Morales, organizando las reuniones que impusieron a Añez como presidenta e incluso santificando las masacres, asesinatos selectivos y violaciones a los derechos humanos que se perpetraron durante el gobierno de facto.

JOSÉ GALINDO

Cientista político.

Con el compromiso de continuar publicando el pensamiento revolucionario de izquierda, Ocean Sur y Ocean Press reitera seguiremos adelante

www.oceansur.com • Los libros de Ocean Sur son distribuidos en Bolivia por pedidos al WhatsApp 72500875

ocean sur

SABOTAJE AL MODELO ECONÓMICO EN BOLIVIA

Desde que el pueblo tomó el poder el año 2006 e impulsó la refundación del Estado afectando los intereses de las élites empresariales, la respuesta de estas logias económicamente poderosas, representadas entonces por Branko Marincovic, presidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz, fue que la aplicación del nuevo modelo económico no neoliberal y la reforma agraria solo llevarían al país al borde de una guerra civil, amenaza que cumplió el dirigente cívico en los años 2007 y 2008, en medio del proceso constituyente, procurando evitar la refundación del Estado y la redistribución de la tierra, con la intentona de una guerra separatista a través de grupos paramilitares, en un infame proyecto que fue derrotado por la unidad del pueblo trabajador.

Parte de esa afrenta fue el intento de las élites y logias empresariales cruceñas por forzar el desabastecimiento de algunos alimentos en 2007, ante lo que el Estado tuvo que crear la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), y asumió la decisión temporal de poner tasa cero a la importación de alimentos objeto de agio y especulación, junto a la prohibición de exportación de alimentos vulnerables de carestía, medidas que fueron necesarias para vencer el sabotaje económico que afectaba la canasta familiar.

Fueron los mismos sectores que promovieron el sabotaje y el separatismo aquellos años los que llevaron adelante un movimiento golpista que asaltó el Estado en 2019 y convirtió los recursos del país en fuente para las élites, transfiriendo capitales en distintas formas, como créditos o subvenciones al pago de salarios e inclusive subvenciones al combustible de aerolíneas privadas, causando la pérdida con esas y otras medidas de más de mil 500 millones de dólares de las reservas del Estado.

A fines de 2020, luego de la recuperación de la democracia en un escenario de crisis internacional, todavía en medio de la pandemia, en un con-

texto al que pronto se sumó la guerra entre Rusia y Ucrania, la gestión económica del Gobierno en la reconstrucción del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (Mescp) permitió que no se cargara la crisis en el pueblo con "gasolinazos" o "impuestazos", siendo el Estado el que asumió esta sin dejar de impulsar la inversión pública, los bonos sociales y los programas de créditos con bajos intereses, como el Crédito SI Bolivia –al 0,5% de interés para importación de bienes de capital bajo la política de sustitución de importaciones–. Con ese esfuerzo fiscal se logró un ahorro que posibilitó reducir el déficit público del 12,7% en 2020 al 7,2% en 2022.

Por otro lado, una medida importante para la redistribución de la riqueza como fue el Impuesto a las Grandes Fortunas (IGF), aprobado en diciembre de 2020, tuvo la resistencia de las élites empresariales, quienes retomaron la línea del sabotaje económico, como el que intentó generar inflación de precios de alimentos en los primeros meses del año pasado. Las mismas élites también rechazaron que el Estado priorizara el abastecimiento interno antes que las exportaciones, una medida que accedió a cuidar la estabilidad de precios y no dejar la economía de las familias librada a los avatares del mercado.

En esa línea de sabotaje, en el último tercio de 2022 intentaron forzar el desabastecimiento de alimentos, además de la parálisis de la economía popular con el paro de 36 días en Santa Cruz, frenando violentamente las actividades económicas de los sectores populares y amenazando con cortar los suministros al Occidente. El sabotaje continuó en enero de 2023, tras de la detención de Luis Fernando Camacho, con el ataque a instituciones públicas y a servidores que trabajan allí, en especial el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), pretendiendo cortar las recaudaciones tributarias, al tiempo que exigían el pago de coparticipación al Gobierno. Hoy el sabotaje continúa de distintas maneras, como con la especulación en el abastecimiento de gasolina a través de estaciones

de servicio privadas y la campaña de supuesta falta de dólares en el mercado.

En esta coyuntura, lo peor para las fuerzas sociales y políticas del campo popular sería no entender el momento económico que vive Bolivia, en un escenario internacional adverso. Este es el período en que, por un lado, el Gobierno impulsa medidas que protegen las reservas del Estado mediante la Ley de Fortalecimiento de Reservas Internacionales, que facultará al país para comprar oro en moneda boliviana y con ello fortalecer el nivel de Reservas Internacionales, evitando que el oro beneficie solo a quienes lo sacan al exterior sin pagar impuestos y permitiendo al país tomar provisiones de abastecimiento de combustibles, los cuales continúan con precios elevados ante la prolongación de la guerra en el Este de Europa. Sin embargo, ese proyecto de ley está congelado en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

La respuesta de la ALP evidenciará si frena o no el ataque económico de la derecha, que busca afectar nuestra economía. No olvidemos que la semana pasada el Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade) y las bancadas de derecha anunciaron que se opondrán al proyecto de ley y emprendieron ya una campaña de miedo hacia la población. Será clave que la bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) actúe de forma unitaria, aprobando la ley en aras de sortear los nuevos intentos de sabotaje de las élites que a toda costa tratan de perforar el Mescp.

Esta coyuntura crítica será superada por las fuerzas populares, y será un episodio más entre los muchos en que hicieron "guerra económica" los que aún detentan el poder económico y tratan de extinguir el Proceso de Cambio que surgió de la lucha contra el neoliberalismo.

EDMUNDO JUAN NOGALES ARANCIBIA

Abogado.





Ricardo Gadea:

“LOS HOMBRES Y MUJERES DEL PERÚ PROFUNDO SE HAN PUESTO DE PIE, HAN COMPRENDIDO QUE LA LUCHA POLÍTICA ES PARTE DE LA VIDA”



A continuación publicamos la segunda parte de la entrevista realizada al periodista, escritor y comunicador social Ricardo Gadea, exdirigente nacional y fundador del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) peruano, con quien charlamos acerca de la crisis política y social por la que atraviesa su país desde diciembre pasado.

Javier Larraín (JL).- En la Región hemos sido testigos de las numerosas muertes de civiles peruanos en las últimas semanas, así como del allanamiento de la Universidad de San Marcos por parte de efectivos policiales, ¿cómo caracterizaría esta escalada represiva? ¿Qué agentes civiles y sectores políticos específicos estarían vinculados a ella? ¿Cuál es el papel de militares y policías en esta coyuntura?

Ricardo Gadea (RG).- Varios especialistas, como el general Wilson Barrantes, exjefe de la Dirección Nacional de Inteligencia, han demostrado que los jefes políticos y militares de la represión confunden la legítima protesta popular, garantizada por la Constitución y los acuerdos internacionales en este campo, con el terrorismo. Solo así se explica que la Policía y el Ejército repriman las manifestaciones pacíficas de los ciudadanos con balas y apuntando a matar. El análisis forense de las causas de las muertes demuestra que en la mayoría de los casos son disparos a la cabeza y al tórax.

Esto tiene que ver con el desprecio que siente la derecha oligárquica por los “indios” del Perú rural, cuyas vidas valen muy poco para ellos. En la guerra interna de los 80, el Informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) cifró en cerca de 70 mil las víctimas del conflicto, de las cuales cuatro quintas partes hablaban quechua u otro idioma original y vivían en zonas rurales. Decenas de masacres y de “fosas comunes” permanecen aún sin investigar y hasta la fecha ningun

no de sus autores ha sido condenado por tales crímenes.

El 21 de enero la dictadura intervino la Universidad Mayor de San Marcos, la más antigua de América, para demostrar la presencia de “terroristas” entre los manifestantes. Más de medio millar de policías, armados con tanquetas, rompieron las puertas del campus universitario y apresaron a 194 personas, quienes fueron mostradas ante la prensa maltratadas, tendidas en el suelo y esposadas boca arriba. Al día siguiente, el propio Fiscal Penal de Lima puso en libertad a 193 de los detenidos y uno solo pasó a disposición del juez por una denuncia no vinculada al caso. No se encontró arma alguna ni vinculación de las personas detenidas con actividades ilegales.

Creo que la dictadura subestimó la protesta popular por el golpe contra Castillo. Confundió la protesta popular con un fantasmal “terrorismo” e hizo uso de sus manuales de guerra contrasubversiva, echando más leña al fuego en lugar de buscar el diálogo político. Ahora ya es demasiado tarde para el grupo encaramado en el poder. Hoy la mayoría del país exige la renuncia de Dina Boluarte y elecciones inmediatas como condición previa para el diálogo y para encontrar una salida política a la crisis¹.

JL.- ¿Cuál ha sido el papel de los organismos regionales e internacionales respecto a lo que ocurre? Por ejemplo, ¿cómo ha actuado la Organización de Estados Americanos (OEA)?

RG.- El golpe en el Perú ha concitado la atención internacional, sobre todo por la represión desproporcionada e injustificable contra la población civil que hace uso de su legítimo derecho a la protesta.

Debemos reconocer a los gobiernos latinoamericanos que se han esforzado por hacer llegar su voz de solidaridad y apoyo a la población peruana, en especial a los de México, Co-

lombia, Bolivia, Chile y Honduras. Asimismo, es imprescindible reconocer la solidaridad con el pueblo peruano de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac), reunida hace unos días en Buenos Aires.

Ha sido también importante el papel de los organismos de defensa de los Derechos Humanos, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que ha enviado una misión a Perú y se ha pronunciado abiertamente en defensa de las víctimas.

La OEA, más cercana a los Estados Unidos, igual se ha manifestado a favor de una salida política de la crisis peruana, evitando toda crítica al golpe que la originó.

JL.- ¿Se puede calificar al gobierno de Boluarte como “dictadura” y por qué?

RG.- Es una dictadura, porque emerge de un golpe ilegal que viola el ordenamiento legal y constitucional del país. De esto no hay duda. Pedro Castillo fue vacado de manera irregular, violando la Constitución y las normas vigentes.

Al nuevo Gobierno, que encabeza Boluarte, no le da legalidad el hecho de que fuera elegida Vicepresidenta en las elecciones de 2021. Ahora carece de partido político, no tiene bancada parlamentaria ni cuenta con apoyo popular alguno, para todos los efectos depende aliados como José Williams, quien pretende convertirse en el presidente interino del país.

La inmensa mayoría del pueblo peruano conoce que Dina Boluarte no es más que una traidora que se ha prestado al juego de la extrema derecha para deshacerse de Pedro Castillo.

JL.- ¿Cómo calificaría y caracterizaría la resistencia popular? ¿Es a escala nacional o está focalizada regionalmente?

RG.- Estamos frente a un gran movimiento popular que se ha puesto de pie en todo el Perú frente al golpe. Inicialmente fueron mani-

festaciones y concentraciones en pueblos y ciudades de las regiones del interior, muchas provenientes de provincias alejadas, que protestaban en defensa del voto popular. Sienten que Pedro Castillo es uno de ellos, que fue elegido por la mayoría del pueblo y que su voto tiene que ser respetado.

Ante la violenta represión de sus protestas, especialmente en Ayacucho y en Puno, con mayor cantidad de víctimas, el movimiento popular se radicalizó, pasando a organizar las marchas hacia Lima, que culminaron el 19 de enero con la primera toma de Lima. En los días siguientes el movimiento se ha ampliado, hay mayor relación con los trabajadores organizados, el movimiento estudiantil y los movimientos políticos urbanos. Ahora, en Lima, se producen diariamente enormes manifestaciones, que llevan la protesta incluso a los barrios "pitucos" como Miraflores, San Isidro y Surco, y que disputan el centro de la ciudad con los cuerpos represivos. Ya han caído en la capital manifestantes asesinados por la Policía.



El movimiento popular tiene que mantener sus movilizaciones exigiendo la renuncia de Dina Boluarte, el cierre del Congreso, las elecciones generales en 2023 y la convocatoria de una Asamblea Constituyente para redefinir un nuevo contrato social entre todos los peruanos



JL.- ¿Cuál es el petitorio mínimo común? ¿Cuáles son las y los sujetos que destacan en esta resistencia?

RG.- La plataforma común de este gran movimiento es la exigencia de la renuncia inmediata de Dina Boluarte, la convocatoria de elecciones generales en 2023, el cierre del Congreso y la demanda de una Asamblea Constituyente. En buena cuenta, que se vayan todos y que se avance hacia un nuevo pacto social entre los peruanos, para sentar las bases de un nuevo Perú.

Una de las características de este inédito movimiento popular que se enfrenta a la dictadura y a la extrema derecha golpista es que no está controlado ni dirigido por la izquierda. Las razones hay que encontrarlas en los numerosos errores cometidos por los partidos de izquierda en relación con el gobierno de Pedro Castillo y en el trabajo básicamente urbano que esta realiza.

En este proceso destaca una nueva generación de líderes jóvenes, dirigentes locales, comuneros, ronderos, cooperativistas, sindicalistas, licenciados de las Fuerzas Armadas, hombres y mujeres que asumen la conducción y organización de las complejas movilizaciones que se realizan día a día. También destacan muchos dirigentes políticos de base, alcaldes distritales y provinciales, dirigen-

tes poblacionales e integrantes de gobiernos regionales que respaldan a sus pueblos.

Por supuesto que quedan aún varios puntos por precisar, que tienen que debatirse. Este 2023 se cumple el período de 30 años de las concesiones de territorio nacional mediante los llamados Contratos-Ley, con los que la dictadura fujimorista legalizó la entrega de nuestros recursos naturales a las corporaciones extractivistas. Según unos cuantos analistas la firma de las renovaciones de los Contratos-Ley habría sido una de las principales razones para el golpe contra Castillo.

La forma de impedir la renovación de las concesiones sería dejar sin efecto la Constitución fujimorista de 1993, impuesta por esa dictadura, y reemplazarla por la Constitución de 1979, la única legal para todos los efectos. En ese caso el principal obstáculo es el actual Congreso, dominado por una mayoría profujimorista. Caída la dictadura y cerrado el Congreso sería posible este cambio constitucional, hasta la aprobación de la nueva Constitución aun por hacer.

De la misma manera, es necesario determinar la situación en que quedaría Pedro Castillo una vez anulada la vacancia. Ha sido víctima de una siniestra campaña de lawfare, buscando criminalizarlo y apartarlo de su cargo. Él y su familia han sido acusados de corrupción sin pruebas y sin fallo judicial alguno. Tiene el derecho a recuperar el cargo para el que fue elegido por mayoría democrática del pueblo peruano y, una vez culminado este, la obligación de responder ante la justicia por las denuncias que le han hecho

JL.- ¿Hacia dónde pudiera caminar el conflicto actual? ¿Y hacia dónde desea que aquel camine?

RG.- Todo indica que la dictadura está derrotada políticamente. No cuenta con respaldo popular, ni siquiera toda la derecha la respalda abiertamente, aunque sigue contando con el apoyo de las Fuerzas Armadas y de los Estados Unidos, quienes utilizan al gobierno peruano contra la mayoría progresista de sus pares en la Región.

Dina Boluarte y su premier represor, Alberto Otárola, tienen juicios abiertos en el país y a nivel internacional por los crímenes cometidos; solo se mantienen en el poder por la fuerza. Tan es así que ahora se discute en el Congreso, forzado por las manifestaciones de protesta, el adelanto de las elecciones. No se ponen de acuerdo, porque los grupos de extrema derecha (Fuerza Popular, Renovación Popular y Podemos Perú) en realidad lo que quieren es quedarse hasta 2026.

Es necesario advertir que el más grave peligro para nuestro pueblo es que la dictadura decida imponerse a sangre y fuego, militarizando el país y endureciendo la represión de las protestas, como en los regímenes militares de extrema derecha en el Cono Sur en los años 70. Esta opción profundizaría la violencia interna, con el riesgo de una guerra civil e incluso de un movimiento separatista en el sur andino.

El movimiento popular tiene que mantener sus movilizaciones exigiendo la renuncia de Dina Boluarte, el cierre del Congreso, las elecciones generales en 2023 y la convocatoria de una Asamblea Constituyente para redefinir un nuevo contrato social entre todos los peruanos.

El Perú no puede funcionar más sin la participación protagónica del inmenso movimiento popular que se enfrenta a la dic-

tadura. Esta es la única alternativa válida para abrir el diálogo político y darle una salida constructiva a la actual crisis.

JL.- Finalmente, ¿podiera ofrecernos un balance del gobierno de Castillo?

RG.- La victoria electoral en 2021 del maestro rural Pedro Castillo fue una extraordinaria esperanza para las mayorías pobres y explotadas del Perú. Tras ganar la primera vuelta, en la segunda triunfó con el respaldo del conjunto de la izquierda. Emergió como el primer gobierno popular y de izquierda en los 200 años de la República.

Lamentablemente la izquierda peruana no es fuerte, está traspasada de apetitos divisionistas y fue incapaz de lograr una unidad de acción en el seno del Gobierno. Así, durante la gestión de Castillo, Perú Libre se dedicó a combatir a los "caviares", a los que consideraba más peligrosos que Fuerza Popular, con quien se podía llegar a acuerdos ocasionales.

Por otra parte, el propio Castillo, jaqueado por las amenazas de vacancia y las campañas de lawfare, recurrió a una táctica de sobrevivencia desesperada: la de asegurarse los votos en el Congreso a cambio de prebendas en el manejo del aparato estatal. Con esto se fue alejando del programa inicialmente aprobado por el conjunto de la izquierda; devino en un Gobierno en muchos aspectos parecido al de los políticos tradicionales.

Así, el gobierno de Castillo se fue convirtiendo en una gran oportunidad perdida. En una esperanza histórica frustrada.

Pero creo que no fracasó del todo, al menos no en lo fundamental. Pedro Castillo tuvo la virtud de que el pueblo pobre y explotado lo sintiera como uno de ellos, un "indio", un "cholo", un "nadie" que por méritos propios llegó a la Casa de Pizarro para prometer un nuevo Perú. Y supo decirle al pueblo las verdades sobre el país, la economía, los derechos de los peruanos y las peruanas, sobre todo cuando la derecha lo cercaba y amenazaba.

Esto es lo que ha hecho posible la eclosión del movimiento popular que hoy lucha por la refundación del Perú. Los hombres y mujeres del Perú profundo se han puesto de pie, han comprendido que la lucha política es parte de la vida y que la revolución es necesaria. Los "nadies" se han hecho presentes como protagonistas de primera línea en el destino del Perú. Han venido para quedarse.

Debemos reconocer en el balance del gobierno de Pedro Castillo este aporte fundamental en la toma de conciencia ciudadana de los sectores más pobres y olvidados. La historia de la sociedad peruana no será la misma en el futuro.

JAVIER LARRAÍN

Profesor de Historia y Geografía.

* Cortesía de la revista *Correo del Alba* - <https://correodelalba.org>
1 La última Encuesta Nacional Urbano-Rural del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), la más importante y confiable de este tipo en el país, publicada el 29/01/2023 en el diario La República, ofrece datos muy precisos a este respecto: 74% está por la renuncia inmediata de Boluarte y el 24% porque continúe; 76% desaprueba su gestión y el 17% la aprueba; 89% desaprueba la gestión del Congreso y el 7% la aprueba; 74% por el cierre inmediato del Congreso y el 25% en contra; 73% está por elecciones generales en 2023 y el 20% por elecciones en 2024.



¿Y DÓNDE ESTÁN LAS RESERVAS INTERNACIONALES NETAS?

En las últimas semanas diversos analistas y medios de comunicación pusieron especial énfasis en la evolución de las Reservas Internacionales Netas (RIN), por el comportamiento que presentan. Al 24 de enero de 2023 estas alcanzaron una cifra de tres mil 872 millones de dólares. Si bien es clave conocer los esfuerzos que el Gobierno realiza para fortalecerlas, hay preguntas que los bolivianos nos hacemos: ¿Qué pasó con las reservas?, ¿dónde están? Y la más importante: ¿Qué hicieron los gobiernos de turno con estas? (porque las RIN no desaparecen por arte de magia).

Luis Arce inició su mandato el 8 de noviembre de 2020 con un reto complicado: afrontar las crisis sanitaria, económica y social por las que atravesaba el país. Poco más de una semana antes las RIN llegaban a un monto de cinco mil 251 millones de dólares, claro que había que descontar el Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR), debido a que este fue un crédito irregular del Fondo Monetario Internacional (FMI) de mil 579 millones de dólares.

Para afrontar la crisis sanitaria se puso en marcha el Plan Estratégico de Lucha contra el Covid-19, mediante el cual se adquirieron respiradores, pruebas rápidas, además de las vacunas, elementos primordiales para inmunizar a la población. Como resultado se redujo la tasa de letalidad de 6,2% en la primera ola a 0,1% en la sexta ola, mientras que la vacunación llegó a las

15 millones 754 mil 377 de dosis aplicadas al 13 de febrero de 2023. Estos insumos y equipos médicos, así como las vacunas y pruebas rápidas, fueron adquiridos por el Gobierno fuera de nuestras fronteras, representando importación de bienes, y por ende disminución de reservas. Sin estos equipos, insumos, vacunas y pruebas el Gobierno no habría logrado controlar la pandemia ni dar certeza a la población para que opere con normalidad la actividad económica. Aunque las medidas implementadas para afrontar la crisis sanitaria no fueron las únicas determinantes de la disminución de las reservas durante el gobierno de Arce.

Desde finales de 2020 el precio del petróleo comenzó a registrar incrementos significativos, lo que implica un mayor costo para el Estado por las subvenciones a los combustibles –los cuales son importados–, medida que busca precautelar el bolsillo de los bolivianos.

El contexto internacional fue desfavorable, la guerra entre Ucrania y Rusia causó fuertes incrementos en el precio del petróleo y los alimentos, generando presiones inflacionarias. En varios de los países de la Región se registraron considerables alzas en los precios de los combustibles, lo cual se tradujo en una mayor inflación, afectando así a sus poblaciones. Asimismo, según un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el conflicto bélico afecta a quienes viven en

situaciones más vulnerables, con consecuencias que podrían llevar a un deterioro de la seguridad alimentaria y nutricional.

Dicha situación no se replicó en Bolivia gracias a la política de subvención a los combustibles, que permitió resguardar la estabilidad de precios, dando como resultado que el país haya registrado en 2022 la tasa de inflación más baja de la Región y una de las menores del mundo. En ese entendido, ante un contexto de precios altos del petróleo y presiones inflacionarias externas, las reservas respaldaron la política de subvención a los combustibles, precautelando el poder adquisitivo de la ciudadanía.

Fue así que el contexto internacional adverso y la implementación de políticas para luchar contra la pandemia y proteger el bolsillo de la población repercutió en la evolución de las RIN. Esta situación es contraria a los hechos de corrupción que tuvieron lugar en la gestión de Jeanine Áñez, pues en solo un año las RIN cayeron en mil 579 millones. Entonces, ¿qué pasó con las reservas en el gobierno de Áñez?, ¿por qué nadie dijo nada?, ¿dónde estaban estos analistas y medios de comunicación que hoy lanzan su grito al cielo por las RIN? Son muchas preguntas que nos gustaría responda alguna exautoridad del gobierno de facto.

ÁNGEL RAFAEL SURCO CHUQUIMIA

Economista.

EN QUÉ SE FUNDAMENTA LA LEY DEL ORO

La polémica respecto a la Ley del Oro tiene dos bases fundamentales: la venta y la compra del metal precioso. Sin embargo, debemos hacer el análisis respecto al valor que tiene este mineral; entendemos que el país tiene 42,5 toneladas de oro en las bóvedas del Banco Central de Bolivia (BCB), en este aspecto el precio del kilo de oro al 8 de marzo de 2022 era de 63,49 dólares, vale decir que las Reservas Internacionales Netas (RIN) en oro equivalían a dos mil 698 millones de dólares. Aunque al 15 de febrero de 2023 el precio se redujo a 59,13, o sea que las RIN pasaron a dos mil 513 millones. Lo anterior refleja que Bolivia por solo conservar el oro físico perdió 185 millones de dólares.



Con el proyecto de la Ley del Oro lo que se pretende es que el BCB pueda comprar el metal precioso a los productores nacionales, a precios determinados internacionalmente, lo que incrementará las RIN en cuanto a las toneladas de oro; pero cuando el precio del oro a nivel internacional aumente el BCB podrá venderlo. Como ejemplo tenemos que el 15 de febrero de 2022 si el BCB hubiera comprado 10 toneladas de oro a 59,13 dólares hubiese invertido 591 mil 300 dólares, pero si el precio se incrementaba en un dólar, es decir a 60,13 dólares, el

valor de esas 10 toneladas hubiese quedado en 601 mil 300 dólares. En definitiva, cabe destacar que por cada dólar de incremento en el precio del kilo de oro se hubiese ganado 10 mil dólares, suponiendo que esta ganancia se ensancha cuando se agranda la cantidad física de compra.

La fluctuación del precio del oro a través de la historia alcanzó picos muy interesantes, pero lo lúcido de esta ley (si se aprueba) es que el BCB podrá comprar barato y vender cuando se eleve el precio. Ahora bien, las críticas de algunos políticos y analistas económicos indican que este

proyecto es negativo debido a que el Gobierno reducirá las RIN, porque “venderá” el oro que tenemos; es decir, estos profesionales solo analizan la parte de la venta de oro sin considerar la compra a los productores y sus ventajas.

En este proyecto de ley se debería establecer una cantidad mínima de oro físico. Por ejemplo, que el BCB tenga 45 toneladas en sus bóvedas, mientras que lo demás pueda estar sujeto a las compras y ventas para que el país pueda obtener ganancias por transacciones comerciales internacionales.

Desde mi percepción, el ver solo la parte negativa de una ley no es profesional, y se deben considerar todas las “aristas” de una norma, los pros y los contras. El costo de tener toneladas de oro como adorno no beneficia al país, pero la acción de obtener ganancias adicionales incrementará las RIN y se dará mayor valor a los recursos naturales que tenemos. Las leyes no son malas, los responsables de su ejecución son quienes pueden distorsionar los fines y alcance de las mismas.

GRISELDA J. CHAMBI QUISPE

Contadora pública.

UN LEGADO ESTRUCTURAL DE LA GENOCIDA DICTADURA

La dictadura genocida cambió estructuralmente y de manera regresiva a la Argentina. El país de la industrialización construido entre fines del siglo XIX y la crisis del 70, con su desarrollo y expansión de la clase obrera y su organización sindical y política, mutó bajo la lógica neoliberal, instrumentada desde el “rodrigazo” y más aún bajo el terrorismo de Estado desde 1976. La violencia del terror de Estado y los cambios políticos y económicos desde entonces pueden permitir explicar el momento actual, a casi medio siglo de los acontecimientos. El capitalismo local mutó en sintonía con la lógica mundial del capital, la crisis de las políticas keynesianas y el advenimiento de la liberalización impulsada por los capitales más concentrados en la dinámica de la transnacionalización.

Vale destacar, entre muchos y variados aspectos e instrumentos que asumió el reaccionario cambio, a la reforma financiera y al deliberado endeudamiento externo.

En efecto, hace 46 años, un 14 de febrero de 1977, de manera ilegítima bajo la dictadura genocida se sancionó la Ley de Entidades Financieras, previo desarme de la “nacionalización de los depósitos bancarios”. La “nacionalización” fue la lógica del peronismo en el gobierno del 46 y del 73; una “política” que ya no volvió bajo otras gestiones del peronismo hasta el presente. La mentada Ley es una legislación vigente, a 40 años de gobiernos constitucionales (1983-2023).

Aludimos a uno de los instrumentos que el entonces ministro de la dictadura genocida, José Alfredo Martínez de Hoz, reivindicó al hacer el balance de gestión como el “más revolucionario” de su función entre 1976 y 1981. Al momento de la fundamentación, el gran empresario (titular de Acindar, gran terrateniente y representante de la cúpula empresarial), devenido en funcionario, señalaba que era necesaria la concentración y liberalización de la banca.

Lo “moderno” hacia 1976 era la “liberalización”, es decir, la apertura de la economía y el libre movimiento internacional de capitales. Corrían tiempos de transnacionalización y el país, o mejor, su burguesía hegemónica, no debía quedar afuera. Había que disciplinar al movimiento obrero y popular y por eso el terrorismo de Estado. Bajo esas condiciones, nueva economía y finanzas.

SE HICIERON REALIDAD LOS OBJETIVOS DE LA DOMINACIÓN

Martínez de Hoz y su equipo, junto a los funcionarios del Banco Central, razonaban que existía una fuerte “sobredimensión de la estructura del sistema financiero”, que reconocía entonces casi 800 entidades, entre ellas, las cajas de crédito cooperativas, que ya habían recibido un fuerte golpe en la dictadura de Onganía en 1966.

En aquel tiempo redondeaban un 10% del sistema financiero y habían bajado a un poco más del 2% al momento del golpe de 1976, pero la sola presencia contradecía los objetivos de la dictadura. El objetivo inicial era eliminarlas de la estructura financiera. Eran entida-

des asociadas a las economías pequeñas y medianas del conjunto del país.

Decía el exMinistro que, con la aplicación de la nueva legislación, con solo 80 entidades financieras se podía atender la estructura económico social local. Se proponía como objetivo articular un sistema financiero moderno acorde a la lógica inaugurada en pos de la liberalización económica. Se apuntaba al libre movimiento de capitales y a la banca como instrumento de la liberalización.

A medio siglo de formulado el propósito, el Banco Central informa la existencia de 78 entidades a octubre de 2022. De ellas, 63 son bancos y 15 son compañías financieras. Entre los primeros se reconocen 13 bancos públicos y 50 privados. De estos 50, 35 son bancos locales de capital nacional; nueve son bancos locales de capital extranjero y seis son sucursales de entidades financieras del exterior.

El banco con mayores activos a octubre 2022 sigue siendo el Banco de la Nación (cinco mil 742 millones de pesos), seguido del Banco de la Provincia de Buenos Aires (dos mil 439 millones), dos importantes entidades que eludieron la lógica privatizadora de los 90 del siglo pasado, aun cuando su política resultara funcional, como el conjunto del sistema financiero, a la lógica de la política hegemónica de las finanzas y la producción en estos casi 50 años.

A los dos grandes bancos estatales les siguen en el orden cuatro bancos privados: Galicia, Santander, Macro, BBVA, sumando activos por ocho mil 262 millones, un poco más que la suma del BNA y el Provincia de km. As. El séptimo lugar es para el único banco cooperativo, el Credicoop, con activos por mil 666 millones. Como señalamos, el proyecto legislativo excluía la forma cooperativa. Solo como resultado de la lucha del movimiento cooperativo es que fue posible mantener esta forma en la nueva legislación de la dictadura.

En efecto, una gigantesca lucha del movimiento cooperativo en tiempos de auge represivo, liderada por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, permitió la forma organizativa cooperativa en la reforma legal, para lo cual se impuso un plazo de un año para transformar centenares de cooperativas en bancos cooperativos. De aquellos bancos cooperativos solo resta el Credicoop.

UNA LEGISLACIÓN PARA LA CONCENTRACIÓN Y EXTRANJERIZACIÓN

La consecuencia de la reforma de 1977 apuntó a la concentración y liberalización financiera, coherente con la lógica de política económica y financiera anunciada en abril de 1976, asociada al creciente endeudamiento público.

Aquellos años constituyeron la base estructural de cambios profundos en las relaciones económico sociales que explican las tendencias regresivas en la reestructuración de las relaciones laborales, el cambio de funciones del Estado y el aliento a la liberalización de las relaciones comerciales y financieras internacionales.

La reforma financiera y el endeudamiento externo marcharon de la mano en la política de la dictadura. Ambos aspectos son elementos esenciales de transformaciones que condicionaron las últimas cuatro décadas y el presente.

Resulta necesario un amplio debate para revertir sustancialmente las regresivas consecuencias derivadas de aquellos propósitos dictatoriales y construir otros instrumentos legales y políticos en materia financiera y económico social.

Un interrogante a realizar es la mora de la política entre 1983 y el presente para no desarmar el instrumental jurídico de las transformaciones. La respuesta solo puede asociarse a los límites de la “democracia realmente existente”, la que sustentó los reaccionarios cambios en la economía, la sociedad y el Estado, especialmente en los años 90 y el cuatrienio macrista. Agreguemos que, incluso con mayorías parlamentarias, no se avanzó en reformas a contramano de la liberalización.

Desde entonces, fue mucha la resistencia popular, con estallidos que hicieron visibles la crisis del capitalismo local en 1989 y en 2001, entre otros momentos relevantes.

La respuesta al 89 fue reaccionaria y se explica con la hegemonía política de la década que siguió. Luego de 2001 se habilitaron expectativas y posibilidades que no se materializaron en revertir los aspectos esenciales de las mutaciones reaccionarias emergentes en la dinámica iniciada en 1975/76.

El presente nos devuelve una coyuntura de crisis, en donde la disconformidad es parte de la realidad, que puede devenir en revuelta y demanda de cambios, los que solo podrán avanzar en satisfacer necesidades populares si se confronta con la lógica estructural reaccionaria legada por la dictadura genocida. Se trata de chocarse con la dominación y el capitalismo para encarar una transición con potencialidad de construir otra sociedad, sin explotación ni saqueo. Eliminar el legado dictatorial es una asignatura pendiente como base de procesos de transformación profunda y revolución.

JULIO C. GAMBINA

Economista.





Reseña de *El Estado realmente existente. Del Estado de bienestar al Estado para el despojo*

LAS LIMITACIONES DE LA VÍA INSTITUCIONAL PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

En la coyuntura actual del mundo, la búsqueda de un orden social más justo se canaliza en general a través de las vías institucionales con el objetivo de la “conquista del estado”, y hay que decir que muchos no son capaces de imaginar siquiera que las cosas pudieran hacerse de otra forma. Sin embargo, en todas las latitudes crece la conciencia de que esta vía tiene enormes limitaciones, cuando vemos a los “gobiernos progresistas” estrellarse una y otra vez en sus intentos de transformaciones estructurales y teniendo que conformarse con cambios casi cosméticos que no perturban la dinámica destructora del gran capital.

En estas circunstancias, se impone la necesidad de un análisis que explique adecuadamente lo que está ocurriendo, y esta es precisamente la meta que se plantean los sociólogos y politólogos Raúl Zibechi y Decio Machado en *El Estado realmente existente. Del Estado de bienestar al Estado para el despojo*, que acaba de editar La Vorágine a finales de 2022.

El libro comienza repasando la evolución del sistema-mundo tras la Segunda Guerra Mundial, para centrarse luego en el dismantelamiento del Estado de Bienestar y la fase neoliberal y culminar con dos capítulos dedicados a la situación en Latinoamérica. El análisis sintético, pero lúcido y bien trabajado de estos escenarios y procesos, sirve para caracterizar la realidad y los desafíos de un presente en el que el elemento clave es el papel subsidiario del Estado y su incapacidad como instrumento para la emancipación de las clases desposeídas.

LAS FINANZAS TOMAN EL CONTROL DEL PLANETA

Tras la Segunda Guerra Mundial, y en un contexto bipolar, se alcanzaron tasas de desarrollo económico nunca vistas, al tiempo que se implementaban en los países occidentales las redes de protección social del Estado de Bienestar. Sin embargo, durante los años 70 la desaceleración del crecimiento, unida a una caída de la tasa de beneficio del capital y una crisis de inflación, propiciaron la puesta en marcha de la revolución neoliberal. Consistió esta en un cuestionamiento del rol del Estado, acompañado de desregulación de la economía, liberalización del comercio y la industria y privatizaciones a mansalva, mientras se dismantelaba el Estado de Bienestar.

Esta nueva fase está marcada por la financiarización de la economía y un aumento de las desigualdades de renta, en un proceso que David Harvey denomina “acumulación por desposesión”. La víctima de estos cambios es una clase obrera cuya vida se degrada y que pierde incluso su identidad como tal. En las relaciones internacionales el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) actúan de gendarmes, imponiendo planes de ajuste estructural tan brutales que han sido caracterizados por Eric Toussaint como “un golpe de Estado permanente”. El proceso puede sintetizarse como el triunfo de las finanzas sobre unos Estados que progresivamente son puestos a su servicio. Son reveladores en este sentido los numerosos conflictos bélicos motivados por intereses económicos.

Paralelamente a este cambio de modelo se produjo la implosión de la Unión Soviética, que para Zibechi y Machado fue resultado de una crisis económica e ideológica y un sistema



político irreformable. De esta manera, el mundo pasó a estar dominado por el neoliberalismo, con lo cual frente a los devaluados Estados-nación tomó el control un poder corporativo de multinacionales con presupuestos que compiten con los de los Estados. Un aspecto decisivo en el momento presente es la irrupción de nuevas tecnologías, por medio de las cuales las empresas privadas imponen además su hegemonía cultural y un exhaustivo control social. La respuesta de los oprimidos, de todas formas, no se hizo esperar y a partir de 2001 comienzan las reuniones del Foro Social Mundial, que aglutinan movimientos de todo el Orbe.

La situación actual, con emergencia de importantes actores internacionales, como es el caso de China, se caracteriza por un desorden multipolar que ha sustituido al periclitado orden bipolar de la Guerra Fría. La incorporación del gigante asiático al escenario global ha estado marcada por el despliegue de un soft power financiero y tecnológico que lo ha llevado a convertirse en un elemento clave del comercio mundial, tal y como se muestra en detalle en el libro. Mientras tanto, a nivel interno las desigualdades de renta son abismales y se implementan novedosas medidas de control social.

EL ESCENARIO LATINOAMERICANO

Un proceso a destacar en Latinoamérica es que la deriva que se acaba de describir ha ido acompañada de una (para)militarización de los Estados, en la que convergen los intereses de multinacionales y cárteles de la droga. Brasil, Argentina, Mé-

xico y Colombia ofrecen buenos ejemplos de estas situaciones, en las que se observa en muchos casos cómo grupos que capitalizaron la represión durante regímenes dictatoriales se adaptan a vivir en democracia lucrándose con negocios sucios, pero también encargándose de la violencia más brutal al servicio de los gobiernos.

Un recorrido por la historia de las izquierdas en los países de la Región pone de manifiesto que, aunque hubo episodios revolucionarios importantes, puede considerarse que solo a finales del siglo XIX comienza allí la organización del movimiento obrero. El libro repasa el surgimiento de las primeras secciones de la Internacional en el continente y los inicios de la prensa proletaria, apreciándose por igual la presencia de tendencias anarquistas y socialistas, ambas también pujantes en el siglo XX. Esto se muestra ampliamente en los casos de Argentina y Chile, donde dominaron las influencias libertarias y marxistas respectivamente, y en otros países.

Durante la década de 1930 los grupos apoyados desde la URSS ganaron relevancia en el movimiento obrero y desarrollaron en ocasiones políticas de pacto con la burguesía, hasta que el contexto de la Guerra Fría propició una renovación de una agenda más radical. El gran revulsivo llegó en 1959 con el triunfo de la Revolución cubana, que dinamizó las luchas, aunque los éxitos fueron pocos. A partir de 1980 los procesos insurgentes se estancan mayoritariamente por toda Latinoamérica.

La obra concluye con un análisis del ciclo progresista que toma el relevo años después y que se caracteriza por la emergencia de movimientos sociales que entre 1989 y 2005 fueron capaces de provocar la caída de una decena de gobiernos autoritarios en la Región. Lamentablemente, se constata que estas movilizaciones, que habían desarrollado altas cotas de autoorganización, tras el triunfo electoral entregaron su capital político a unos líderes y partidos que fueron incapaces de “producir rupturas significativas en los modelos políticos y económicos de sus respectivos países”.

De esta manera, tras una transferencia transitoria de renta hacia los más desfavorecidos, se produjo inevitablemente un retroceso, pues en opinión de los autores: “La práctica demuestra que no se puede avanzar de forma sólida en la lucha contra la desigualdad sin transformar el modelo de acumulación capitalista e intervenir sobre las grandes fortunas acumuladas de forma violenta por parte de las élites locales generación tras generación”.

Todos los fracasos que se reseñan en el libro derivan de creer que el poder político puede corregir las aberraciones de la estructura social, sin considerar que la base real del dominio de esta se encuentra en la propiedad y en la extracción de plusvalía que caracteriza el sistema capitalista, y que el Estado se ha convertido en una pieza dócil al servicio de estos procesos. Con *El Estado realmente existente*, Zibechi y Machado nos ponen otra vez, con buenos argumentos, ante esta verdad fundamental.

JESÚS ALLER

Escritor.

El caso de Dani Alves no es una excepción:
muchas víctimas de violación renuncian a la indemnización para que les crean

CULTURA DE LA VIOLACIÓN

La mujer que ha denunciado al futbolista Dani Alves por agresión sexual ha renunciado ante la jueza a su derecho a percibir una indemnización económica en caso de que el futbolista sea condenado. No es un caso aislado: estudios y expertas señalan que muchas mujeres renuncian a ese derecho, porque temen que reclamar la indemnización que les corresponde les reste credibilidad, algo que no sucede en otro tipo de delitos. Las expertas hablan, además, de que un gran número de condenas o no contemplan la indemnización o consignan cantidades muy bajas que no compensan los daños morales, psicológicos y económicos que sufren las supervivientes. Y reclaman un baremo que permitan homogeneizar las indemnizaciones en este tipo de casos, como ya sucede, por ejemplo, con los accidentes de tráfico o laborales.

El Código Penal español reconoce que los condenados por un delito están obligados a reparar los daños y perjuicios causados por su conducta. Tanto la víctima como el Ministerio Fiscal pueden reclamar esa reparación, aunque si la primera renuncia a esa indemnización o decide canalizarla en un procedimiento civil, la Fiscalía ya no puede solicitarla. Es al comienzo del proceso judicial o bien cuando se redacta el escrito de acusación cuando las víctimas deben decidir si reclaman una indemnización o si renuncian a ella, o bien si se reservan esa posibilidad para la vía civil, es decir, para un nuevo procedimiento, paralelo al penal. "Luego, a lo largo del procedimiento puede haber una renuncia igualmente", explica la profesora de Teoría del Derecho de la Universidad Autónoma

de Barcelona (UAB) y miembro del Grupo Antígona de investigación, Esther Murillo.

Una investigación del Grupo Antígona de 2020 analizó precisamente qué sucede con las indemnizaciones en los casos de violencia sexual. Las conclusiones apuntan a una diferencia fundamental con lo que ocurre en otro tipo de delitos: "En estos casos muchas víctimas renuncian a la indemnización, porque consideran que si reclaman dinero eso va a desvirtuar los hechos o su declaración. Esa renuncia tiene que ver con todos los estereotipos que hay, también en los operadores jurídicos, sobre la víctima, el relato de las denuncias falsas y del supuesto interés que hay detrás. De esta manera, las supervivientes intentan que su versión sea más válida, más creíble", explica Murillo. La particularidad

de este caso, en el que el acusado es un hombre famoso y con gran capacidad económica, puede agudizar, explica, los señalamientos y el miedo de la mujer que denuncia a no ser creída.

Ese estereotipo del interés de la víctima es, además, un relato que utilizan en ocasiones las defensas de los acusados por violencia sexual. "Es una alegación que hacen, que los hechos no existen, que la víctima busca dinero, por ejemplo", prosigue la experta. Por eso, en su estudio, el Grupo Antígona subrayaba que es importante "reconocer, desnaturalizar y visibilizar los roles y estereotipos que están presentes en la redacción de la ley penal como en la tarea juzgadora" para generar un concepto de libertad e indemnidad sexual "despojada de tales prejuicios".

Helena Soletto, profesora de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III de Madrid, asegura que las renuncias de las víctimas son "muy comunes" en este tipo de delitos y "es un denominador común en todos los países". "Lo que en realidad simbolizan es el fracaso del sistema de protección de las víctimas. Ellas mismas piensan que se tienen que proteger renunciando a derechos que tienen para que no se las cuestione", analiza Soletto, autora junto a Aurea Grané del estudio *La reparación económica a la víctima en el sistema de justicia*, que también cree que en este caso cobra especial relevancia esta explicación debido al "respaldo social" con el que cuenta el futbolista. "En la práctica está queriendo decir que no le interesa el dinero, porque existe una creencia social que viene a decir que las víctimas es lo que buscan", añade.

Coincide con ella Virginia Gil, directora de la fundación de atención a víctimas de violencia sexual Aspacia, que pone el foco en los "estereotipos" que empujan a las víctimas a tomar estas decisiones. "Lo que se intenta es garantizar que no se cuestione su relato ni se ponga en cuestión su credibilidad, porque se pueda interpretar que tenga un fin espurio o busque dinero", explica la experta. Sin embargo, recuerda que las víctimas "tienen derecho a la indemnización", que forma parte "de su derecho a la reparación integral" y es una de las "obligaciones" de los Estados en casos de violencias machistas.

INDEMNIZACIONES ESCASAS Y DESIGUALES

Más allá de la renuncia y del papel de los estereotipos, ¿qué indemnizaciones cobran las supervivientes de violencia sexual? "Son muy bajas, incluso en casos de agresiones

Continúa en la siguiente página

la época
CON SENTIDO DEL MOMENTO HISTÓRICO

EQUIPO EDITORIAL

María Luisa Auza, Soledad Buendía (Ecuador),
Julio Gambina (Argentina), Javier Larraín (Chile),
Hugo Moldiz, Roberto Regalado (Cuba),
Cynthia Silva, Óscar Silva

COLABORADORES

Atilio Boron (Argentina),
Fernando Buen Abad (México),
Carlos Echazú, Carla Espósito,
América Maceda, Rafaela Molina,
Julio Muriente (Puerto Rico),
Verónica Navia, Eduardo Paz Rada,
Fernando Rodríguez, Farit Rojas,
María Bolivia Rothe, Luis Suárez (Cuba),
Esteban Ticona, Maya Verazain

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Juan Carlos Gonzales

DIRECCIÓN COMERCIAL

Miguel Ángel Rojas - 72500875

DIRECCIÓN CONTABLE

Lizeth Ochoa - 67183174

ADMINISTRADOR WEB

 Ibrahim Sánchez

FOTOGRAFÍAS

 ABI, Agencias

CONTACTO semanario.laepoca@gmail.com

ENLACES:

Twitter: @laepocabo
Facebook: @La Época
Web: www.la-epoca.com.bo/

DEPÓSITO LEGAL 4-3-125-12



graves”, resume Esther Murillo. El informe del Grupo Antígona de 2020, que analizó 167 fallos emitidos en 2016 y 2017 en Andalucía, Catalunya y Madrid, encontró que cerca del 60% de las sentencias por agresión y abusos tenían reconocidas indemnizaciones por daños morales inferiores a los seis mil euros. De ellas, el 42% estaban por debajo de los tres mil euros.

“No hablamos solo de daños físicos, sino también morales o psicológicos, pérdida de calidad de vida... No solo es la indemnización como reparación en abstracto, sino que muchas veces detrás de una superviviente hay mucho dinero gastado en medicación, terapias, psicólogos, pérdidas de trabajo, porque les cuesta volver a su puesto, bajas laborales muy largas que suponen una gran pérdida de ingresos... Toda esta parte tampoco se tiene en cuenta en las indemnizaciones, se establecen cantidades aleatorias sin desglosar esos posibles costes”, critica Murillo.

Que la reparación económica de las víctimas de violencia sexual es “ineficaz” y “no funciona” es también una de las conclusiones del estudio liderado por Helena Soletto, elaborado a partir del estudio de dos mil 600 expedientes judiciales fechados entre 2012 y 2015 relativos a todo tipo de delitos. Y es que aunque en muchas sentencias sí se consignan indemnizaciones, la realidad es que no siempre se acaban cobrando o no completamente. Más de un tercio de las víctimas de delitos sexuales, el 37,7%, no llegan a cobrarla; mientras que en el resto de delitos ocurre en el 32,3%.

El sistema “falla” en general, explica Soletto, pero en los delitos contra la libertad sexual las cifras se recrudecen. La media de las indemnizaciones establecidas en las sentencias es de 13 mil 728 euros, la mediana de seis mil 300. Sin embargo, las realmente pagadas por los condenados no llegan a los dos mil euros de media (mil 911) y la mediana se queda en 166,5 euros, según los datos que apor-

ta el estudio. “Esta es casi la peor relación entre indemnización dictada y pagada de todos los grupos de delitos analizados. La mediana solo es inferior en los hurtos y los robos”, concluye el informe.

Es una “doble victimización” de las denunciantes, considera la profesora de Derecho Procesal, que ocurre porque “el sistema está mucho más enfocado en la punición penal que en la reparación de las víctimas, que se considera accesoría”. En muchos casos los agresores son insolventes “o se declaran así”, de modo que cuando llega la ejecución “no hay nada que ejecutar”, explica Soletto, que insiste en que para evitarlo podrían “solicitarse medidas cautelares al inicio del proceso” o diseñar mecanismos estatales como el que hay en Países Bajos, donde el Estado “adelanta parte de las indemnizaciones” y luego se las reclama a los condenados.

AUSENCIA DE UN BAREMO

La disparidad de criterio en cuanto a las indemnizaciones concedidas responde a una falta de un baremo general, que sí existe por ejemplo para los accidentes de tráfico y que se utiliza como referencia para calcular indemnizaciones en otras jurisdicciones, como en caso de accidentes laborales. “En este caso consideramos que debería haber un baremo específico por el tipo de delito que es y por las repercusiones que tiene, que van mucho más allá de la repercusión física”, propone Murillo. Actualmente, los criterios con los que se conceden las indemnizaciones son muy aleatorios y hacen que por un mismo hecho, como una violación con penetración, haya juzgados que establezcan una compensación de 20 mil euros y otros de seis mil euros “con arreglo a la libre valoración de las pruebas por parte de los jueces”.

En este sentido, la recién entrada en vigor Ley de Garantía de la Libertad Sexual establece por primera vez

el derecho a la reparación de las víctimas de delitos sexuales y establece algunos parámetros que en teoría deberán tenerse en cuenta a la hora de definir la indemnización. Así, estipula que deberá garantizar “la satisfacción económicamente evaluable” del daño físico, psicológico, moral y a la dignidad, la pérdida de oportunidades laborales o de educación, la pérdida de ingresos y daños materiales, el tratamiento terapéutico, social o de salud sexual y el daño social, entendido “como el daño al proyecto de vida”.

Más allá de las indemnizaciones vía sentencia, la reparación económica por parte del Estado también falla, según concluye el estudio de Soletto. La ley de 1955 de ayudas y asistencia a víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual regula las prestaciones que deben concederse, pero “a la mayoría de víctimas no les llegan”, asegura Soletto, que ha analizado el número de concedidas y rechazadas desde el año 2000 a 2018. La experta identifica tres limitaciones clave: “Solo pueden ser utilizadas para tratamientos terapéuticos, que exigen justificar, piden muchísimos documentos y las cuantías son muy bajas”.

La llamada “Ley del solo Sí es Sí comienza a caminar en otro sentido”, cree Soletto, pero aún “debe aprobarse un reglamento nuevo”. Entre otras cosas, la norma incrementa el importe de las ayudas para las víctimas de violencia sexual en un 25%, alarga el plazo de prescripción de uno a cinco años y elimina la vinculación de la concesión de la ayuda al tratamiento psicológico.

ANA REQUENA AGUILAR Y MARTA BORRAZ

Periodistas.

* Cortesía del portal *Rebelión* - <https://rebelion.org>

RENUEVE la confianza

la época

UNA MIRADA DESDE EL SUR

A poco de comenzar el año, no podemos menos que agradecer la preferencia que hemos tenido de parte de ustedes. Este mes iniciamos la suscripción para el año 2023 y estamos seguros que volveremos a compartir juntos la misma satisfacción. Para eso les invitamos a llamarnos reservando su paquete preferencial:

Anual: 48 ediciones

Semestral: 24 ediciones

Trimestral: 12 ediciones

- Teléfono: 72500875
- semanario.laepoca@gmail.com
- La Paz - Bolivia



VIKO PAREDES CUENTA LA HISTORIA DE ALCOHOLIKA

Viko Paredes debe ser uno de los más grandes de la música en Bolivia, del rock y metal local. Pero no solamente es músico, sino que también es compositor, intérprete, productor musical, audiovisual y abogado. Además fundó banda paceña de metal industrial Alcoholika La Christo.

EL INICIO

“A los siete años mi padre me inscribió para pasar clases de piano en la Academia Honner, eso me ayudó para tiempo después dar mi examen de admisión en el Conservatorio Nacional de Música. Hice el curso de preparatorio, donde los instrumentos bases que tomé eran el piano y la flauta dulce; me dediqué a practicar los estudios de piano de Thompson, Bartok, Kavalesvi y de Johann Sebastian Bach. Me atrajeron las melodías más tenebrosas.

A mis 14 años me introduje en el rock por unos amigos de colegio, teniendo la base musical del Conservatorio. Me llamaron la atención bandas como Scorpions. Después pasé una etapa, a mediados de los 80, donde comencé a apreciar Metallica, WASP y Megadeth.

WASP por el salvajismo en el escenario y Megadeth por lo interesante y los riffs agresivos que proponían en su primer disco, ‘Killing Is My Business... and Business Is Good!’. Posteriormente tuve gran influencia en bandas como Type O Negative y Nine Inch Nails. Dos pilares importantes en mi vida musical.

Cuando radicaba en los Estados Unidos, en los años 90, el momento hizo que me abocara a la música industrial y a la música gótica, me gustaba por el aire oscuro que planteaban las bandas de ese género, como lo deprimente, dramático y agresivo al mismo tiempo. Eso me inspiró para llevar adelante mis proyectos musicales.

Vivir en los Estados Unidos me motivaba por estar en el lugar donde se llevaba toda la escena musical que influía a nivel mundial. Me fue bastante bien, comencé a conocer la dinámica de numerosas bandas, la industria. Aprendí demasiado para luego poder aplicarlo a mi proyecto.

En los Estados Unidos, en 1995, grabé mi primer disco, ‘Agonika’, con músicos norteamericanos. El sonido que tiene este primer disco está más dentro de la línea del heavy metal, es más melódico de lo que luego se transforma en algo un poco más agresivo, aquí resalta la canción ‘Rain’.”

BOLIVIA

“Cuando volvía a Bolivia con la experiencia ganada, firmamos un contrato con la empresa Discolandia, que es el sello más importante del país. Ellos me otorgaron la licencia de lanzamiento de nuestro primer disco, y en las presentaciones en vivo aplicó lo mismo de allá, para que la gente sienta la diferencia de los demás grupos. Con Alcoholika La Christo el primer line up estaba compuesto por Waldo Mendoza en la batería, Manuel Quino en la



guitarra, Mónica Kegel en el bajo y mi persona. Después vino Gery Bretel en la batería, seguía Manuel, Mónica pasó a los teclados, entró mi hermano Vito en los teclados y Marcelo Palacios en el bajo.

Estar de la mano con Discolandia significó tener ventajas, porque no muchas bandas de metal tenían la posibilidad de poder difundir su música en las radios, televisión y conciertos, ya que solo se promocionaba la música que era parte del catálogo del sello.”

PRIMERA PRESENTACIÓN

“Hemos tenido la suerte de tener dos presentaciones antes de ir al concierto grande, que era el RockBol, donde juntaban a las mejores bandas del país. Nosotros caímos en el tercer concierto masivo, desde ahí fueron prácticamente conciertos grandes, no tocábamos en boliches, porque eso no funcionaba para nosotros. Buscábamos algo masivo.”

LO NATIVO

“Cuando vivía en los Estados Unidos por casualidad estaba en las afueras de un restaurante boliviano escuchando música autóctona, y justo al frente había una discoteca que se llamaba Fith Column, donde solo ponían música industrial y se llevaban adelante fiestas Rave –esto era en 1994–. El momento en que el sonido que provenía de la

discoteca se juntó con el del restaurant me hizo pensar en que ambos sonidos podrían ser una dinamita. De ahí en adelante empecé a explorar en la música autóctona, característica de Alcoholika; nos basamos mucho en la música industrial para producir las canciones.”

TALLER DE MÚSICA ARAWI

“Cuando volví me interesaron los instrumentos nativos e ingresé al Taller de Música Arawi, formado por jóvenes músicos, ubicado en la Calle Jaén. Traté de indagar y aprender lo que es la zampoña, la quena, el pinquillo, y aprendí lo que son las tropas, la sanqa, la malta, los toyo, los chulis, que son los nombres de las zampoñas en diferentes rangos y también de acuerdo a su afinación; por ejemplo, juntos armónicamente suena en tropa, en las comunidades uno pregunta y el otro responde. De esta forma, la escala se amplía dotando al instrumento con registros malta-ch’uli, zanka-malta.

Nosotros las hemos incorporado a nuestra música y ha hecho que mostremos una fusión algo diferente, que no se había hecho acá. Considero que la música autóctona tiene una gran fuerza, y al adecuarla a los elementos que manejamos en Alcoholika suena interesante.”

RAZA DE BRONCE

“Eso pasó cuando se logró hacer la letra para ‘Raza de bronce’, creo que mucha gente se ha identificado con eso, en un período en el cual todavía no habían llegado los problemas y las jornadas de octubre de 2003, la Guerra del Gas. Nadie estaba

hablando del Proceso de Cambio, esta canción se editó antes que pasaran los problemas de octubre, como que la letra fue un adelanto de lo que se vendría.

Fue un instante donde nosotros no estábamos siendo llevados por alguna influencia coyuntural, sino que nacía de nosotros mismos.

‘Raza de bronce’ fue la primera canción con la cual empezamos a incursionar en la música autóctona, esto se dio en 1997, pero recién se la editó en el álbum ‘Toxicnology’, de 2001. Esas veces gritaba en los conciertos ‘¡Jallalla Bolivia!’. Hoy en día ya no lo hago, porque se ha vuelto muy común en otras bandas. Pero en mi espíritu y en mi esencia se mantendrá ese grito de guerra.

Raza de bronce es una de las novelas más reconocidas del escritor Alcides Arguedas, que llegó a constituirse como la primera obra indigenista en el ambiente literario boliviano.

El 2007 logramos firmar un contrato internacional para su lanzamiento mundial en 23 países de Europa, más los Estados Unidos y México, con sellos como Warner, Universal. Eran ligas mayores.”

SERGIO SALAZAR ALIAGA

Cientista político.

ORURO

Al ritmo de las OBRAS

Potenciamos
tu **desarrollo** con
dos grandes
complejos industriales

Planta de litio en el salar de Coipasa

\$us 500 millones

de inversión con tecnología de extracción directa EDL.

25.000 toneladas

en producción de carbonato de litio "grado batería" por año.

\$us 2.000 millones

de ingresos anuales.

Bs 10 millones

adicionales para cuantificar las reservas de litio orureño.

Complejo de procesamiento de zinc

\$us 350 millones

de inversión para la construcción de la factoría.

65.000 toneladas

en producción de concentrados de zinc por año.

\$us 32 millones

anuales de ingresos para la región.



ESTADO PLURILINGÜE DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

VICEMINISTERIO
DE COMUNICACIÓN